

**ACTA DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA DE
TRANSPORTE PESADO VOLQUETRUCK S.A.
BALANCE GENERAL
DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017
EXPRESADO EN DOLARES AMERICANOS**

En la Parroquia El Inca, del Distrito Metropolitano de Quito, a los trece días del mes de abril del año dos mil dieciocho, siendo las diecisiete horas con treinta minutos se da inicio a la Junta General de Accionistas de Transporte Pesado Volquetruck S.A. en el local de la compañía situado en la Calle Robles E14-1898 intersección la Palmeras de esta parroquia, para el efecto los concurrentes designan a la señora Gabriela Quinga como secretaria AD-HOC de la Junta para resolver el siguiente orden del día:

1. Constatación del Quorum
2. Conocimiento y aprobación de los Balances y Estados Financieros de la Compañía del año 2017
3. Informe y aprobación del Informe del Gerente General y Comisario

Informe y Aprobación del Informe del Gerente General y Comisario

Toma la palabra el señor Gerardo Imbaquingo quien preside la Junta General de Accionistas, el mismo que da la bienvenida y pone a consideración del orden del día, el mismo que es aprobado por unanimidad. Seguido toma la palabra la Sra. Aida Tupiza (Gerente General) misma que pone a conocimiento la contabilidad de la empresa y se da lectura de los informe financieros del año 2017. Seguido el Sr. Farinango Raú, da lectura al informe de Comisario mismo que es bien aceptado por los asistentes. Una vez concluido el mismo, toma la palabra la Sra. Gabriela Quinga misma que felicita la excelente calificación de las cuentas y el desenvolvimiento del aspecto económico. Toma la palabra el Sr. Gerardo Imbaquingo y preguntas a los accionistas si se aprueba o no los balances, ante lo cual los accionistas aprueban por unanimidad.

Siendo las diecisiete horas y treinta minutos se da por terminada la Junta General.

Para constancia firman los accionistas asistentes

